



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año III.

Martes 20 de Junio de 1893.

Núm. 691

**SUSCRIPCION**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . 1  
 Trimestre, pesetas 3,50  
**FUERA**. . . . . Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y ULTRA MAR.** . . . . Año. . . . . 25  
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
 ATRASADO. 10.  
**Imprenta, Redacción y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
 Pago adelantado.

**ANUNCIOS**  
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,20  
 En las restantes, . . . . . 0,20  
 Esqueletos de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . . . 0,30  
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETIN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—San Silverio, papa y mr.  
**SANTO DE MAÑANA.**—San Luis Gonzaga, cf.

\* Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:  
 BARÓMETRO: a las 9 m., 690,7; a las 3 t. 681,5  
 TEMPERATURA: max. sol 31,6 max. somb. 20,0  
 min. somb. 8,0 reflector 6,8  
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O. 3 t., N. O.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de cacarrós, angina faringitis, asma, etc.

## CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

## TOMASA BAONZA, CORSETERA MADRILEÑA

Corsés fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. *San Juan 58, piso 2.º.*—Burgos.

## CASA EN VENTA

El día 18 del próximo Junio á la hora de las doce en punto de su mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa de la calle del Mercado, núm. 14, bajo, cuatro pisos y demás accesorios.

Las personas que deseen interesarse en ella, pueden pasarse por la Notaría de D. José CORMENZANA, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

15 por 100 de rebaja sobre el tipo fijado en la subasta anterior.

“SOL”

CARRETES HILO.

“SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

**Pastas.**—Italianas para sopas de 0,80 y 0,90 céntimos de peseta el kilo.

Pastas del país á 6,50 pesetas la arroba.

**La Pureza.**—*Pasaje de la Flora.*

**Guarda.**—El que necesite uno de 34 años, para un caserío ó monte, con buenos informes, puede dirigirse á Rafael Lucas, Villalmanzo.

## LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cual quiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Casa en arriendo: sita en la plaza Mayor, con tienda y cuatro pisos. Darán razón, Espolón 20.

### Album anunciador de las ferias

Se admiten anuncios en la Imprenta del Comercio, calle de San Juan, 44. Tres pesetas la página; dos la media.

Aviso.—Solo por 15 días, grandioso surtido en cromos y mapas, edición de 1893, ancho 115—80 de alto, precio 8 reales uno. Calle de la Paloma, 58.

La bodega fresca.—Vino de cosechero á precios económicos. Avellanos 8. Burgos.

Berlina.—Se vende una con sus correspondientes guardaciones, y se arrienda una cochera, con cuadra y grifo de agua. En la Administración de este periódico informarán.

## SASTRERÍA DE SENDEROS

Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Se arrienda ó vende la casa número 17 del barrio de las Huelgas, con su jardín y huerta. Informarán calle de Santander, número 12, entresuelo, derecha.

Ultramarinos.—Queso la é dijós, Cid, 26 y 28, teléfono 140.—Llegó el queso de Gruyere, clase superior.

## VENTA DE FINCAS

A voluntad de su dueño se venden cincuenta y una fincas sitas en término de Presencio, y nueve en el de Riocerezo, cuyo remate tendrá lugar el día 21 del corriente mes á las 11 de la mañana, en la Notaría de D. Tomás Gimenez, Plazuela de Vega número 22, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Lo que se anuncia al público para los que deseen interesarse en su compra.

## CRONICA LOCAL

A las once de la mañana de hoy han tenido lugar en la parroquia de San Lesmes solemnes honras fúnebres que el regimiento Lanceros de España ha dedicado al que fué en vida su digno coronel, D. Francisco Contreras y Urtazum.

Presidió tan triste ceremonia el capitán general Sr. Santelices, que tenía á su derecha al general Sanz Pastor, gobernador militar de la plaza, y á su izquierda al general de la brigada de caballería Sr. Balboa, general Sanchez Molina y teniente coronel Vinuesa, habiendo concurrido comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

La oficialidad del regimiento de España ha concurrido en masa, de guante negro, y otros jefes y oficiales amigos del finado.

El túmulo se hallaba adornado con exquisito gusto militar, rodeado de blandones, y en los cuatro ángulos bonitos trofeos de lanzas, sables y clarines, con paños de gala, inciando, en el segundo cuerpo, militar trofeo de coraza, casco y sable: 30-

bre el t mulo se destacaba la espada, el bast n y el casco de gala del malogrado coronel.

Seg n noticias que hemos podido adquirir, era el coronel Sr. Contreras un cumplido caballero, de amenisimo trato, muy estuioso, y uno de los jefes de caballeria de envidiable porvenir en el ej rcito.

Enviamos nuestro p same al regimiento de Espa a y al arma de caballeria que ha per lido tan digno cuanto brillante jefe, as  como   su distinguida familia,   cuyo dolor nos asociamos de todas veras.

Con profundo sentimiento hemos tenido noticia de que nuestro querido amigo D. Tom s Hospital, acreditado comerciante de esta poblaci n, ha fallecido en L rida, hall ndose en camino para tomar unas aguas con las que esperaba recobrar la salud.

Descanse en paz el alma del finado, y reciba su desconsolada familia la expresi n de nuestro p same por tan irreparable desgracia.

Por Real orden se ha concedido licencia ilimitada   varios individuos de tropa, y entre ellos   86 del regimiento de San Marcial, 12 de la Lealtad, 26 de Lanceros de Espa a, 45 de Artilleria y 2 de Sanidad militar, de los cuales han salido algunos ya para los puntos en que deseen disfrutarla.

Con tal motivo han llegado tambi n   esta ciudad varios individuos de diferentes cuerpos, y principalmente de los regimientos de Africa y de dragones de Numancia.

En la Escuela Normal de esta ciudad han sido aprobados en el ejercicio de rev lida para el grado elemental D. Juli n Vencedor, con la nota de *sobresaliente*, y con la de *aprobado*, D. Fernando Mart nez Rivera, Juli n Guti rrez, Isidoro Adad, Enrique Pe a y Simforiano Heras Fernandez.

El s bado  ltimo cant  por primera vez el santo sacrificio de la misa en Villagonzalo Pedernales el joven y aventajado presb tero D. Vicente Mart n Pampliega, siendo su padrino eclesi stico el presb tero D. Onofre Izarra Camargo, ministr dole los p rrocos de Carde alijo y Renuncio, pronunciando el discurso el de Modubar de la Emparedada.

Los padrinos seculares lo fueron D. Fulgencio Gomez y su se ora D.  Maria Dolores Arteaga, habiendo asistido   tan solemne acto el ilustrado p rroco de Villagonzalo D. Castor del Val y un n meroso p blico entre los que figuraban varios seminaristas, el se or m dico D. Gabriel Villanueva, la autoridad municipal y varias familias de Burgos.

**Audiencia territorial.**—*Se alamientos para el dia 21 de Junio de 1893:* Sala de lo civil: Pleito procedente del Juzgado de Valmaseda contra D. Manuel Humaran sobre rendici n de cuentas: ponente, se or Cass ; defensor Licenciado Garcia de los Rios; procurador, Pineda; Secretaria de Jalon.

Sala de lo criminal, primera secci n: Juicio por jurados procedente del Juzgado de esta capital contra Juliana Iba ez Gonzalez y Felisa Gil Iba ez sobre homicidio: ponente, se or Silva; defensores Licenciados Bravo y Hortig ela; procuradores, Miegimolle y Tejada; Secretaria de Jalon.

Sala de lo criminal, segunda secci n: Juicio procedente del Juzgado de Lerma

contra Gregorio Barbero sobre hurto: ponente, señor Vazquez; defensor Licenciado Plaza; procurador, Rincon; Secretaría de García Rubio.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Lerma contra Gregorio Merino sobre hurto: ponente, señor Montero; defensor Licenciado Gaitero; procurador, Martínez Lopez; Secretaría de Temiño.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Aranda contra Isidro del Rio sobre lesiones: ponente, señor Yuste; defensor Licenciado Santiago; procurador, Tristan; Secretaría de Temiño.

Sala de lo criminal, segunda sección: Juicio procedente del Juzgado de Aranda contra Rafaela Arandilla sobre hurto: ponente, señor Montero; defensor Licenciado Mardo; procurador, T. Jada; Secretaría de Temiño.

**Sección religiosa.**—Los jóvenes congregantes de la Inmaculada Concepción en unión con sus hermanos, los seminaristas congregantes de la Anunciada, obsequiarán á su común patrono celebrando en la iglesia de la Merced, el miércoles 21 de Junio función solemne al angélico San Luis, protector de la juventud; por la mañana á las siete y media será la misa de comunión para los congregantes y demás personas que á ellos quieran agregarse.

A las diez y media la solemne, canta á toda orquesta, con el Santísimo Sacramento expuesto y sermón panegírico del santo, que predicará el prebitero señor Dr. D. Miguel Arroyo, secretario del Seminario conciliar.

Por la tarde á las seis y media, tendrán los congregantes su piadoso ejercicio en unión con los socios del apostolado de la oración, y predicará el M. I. Sr. Lectoral de la S. I. C. D. Zacarias Meloia, director de la congregación de jóvenes de la Inmaculada, terminando con la reserva, gozos á San Luis y algun otro cántico por los seminaristas.

En la misma iglesia de la Merced la asociación de Madres Cristianas dedicará mañana á San Luis Gonzaga los siguientes cultos:

Por la mañana á las siete se celebrará la santa misa y la comunión de las asociadas.

El ejercicio de la tarde se tendrá á las cuatro y media en punto.

**Mercados.**—En la pescadería de esta ciudad se han vendido en el dia de hoy los pescados siguientes: congrio á 1,60 y 1,80 pesetas el kilo, salmón á 3,50, platasa á 1,00 y 0,80, chirlas á 0,80, merluza á 1,00 y 1,20, sardinias y anchoas á 0,60 y 0,70.

—En el banco regulador se ha vendido estos dias á diez céntimos mas caro el kilo de tocino y lomo, esto es á 1,48 y 1,58 pesetas el kilo, á cuyo precio continuará, mientras duren las actuales existencias.

—En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 7 bueyes, 8 terneras, 3 carneros, 56 corderos y 2 cerdos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el dia 21 de Junio de 1893:* Parada Lealtad y San Marcial; Hospital, provisiones y vigilancia, Lealtad, quinto capitán: vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar, *San s.*

**Necrología**—En el dia de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de los niños Agustín Alvaro Blanco, de 40 años de edad,

S. Juan 49; Indalecio Gutierrez Perez, de un mes, Santa Clara 16; y de Jesús Marquina Garcia, de 6, Almirante Bonifaz 2.

**Deseando la muerte.** Un marino. «Cuando dejé de navegar comencé á sufrir agudos dolores en los miembros inferiores, estando muchas veces imposibilitado de atender á mis ocupaciones. Algunos días era tan fuerte el dolor que deseaba que la muerte viniera á suprimir mis sufrimientos.—Recurrí á los mejores médicos, no ahorré gasto alguno, ni hubo remedio por mí conocido que no probara; por fin compré desesperado un **emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter**, y al segundo día me conocía. Mi sorpresa fué tan grande que desde entonces no ceso de alabarlos.

J. Brañas.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **PAPEL DE ARMENIA**, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Gebrian y C.<sup>a</sup>, Puerta Ferrisa, 18, Barcelona. Se remiten mu stras gratis á quien las pida.

**Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá»; 1000 pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona.**

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin y Cia.** Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## EL CASTILLO DE BURGOS

V.

(Conclusión)

Capítulo V. Con ligeras alternativas, adquiere de nuevo bajo Felipe II gran importancia militar, recibe gran impulso la fabricación de pertrechos, municiones y material de guerra, almacenando en el grandes cantidades de pólvora y facilitando gran número de piezas y municiones para artillar la *Invencible*, y termina describiendo un gran incendio habido en un almacén de salitre, contiguo á otro de pólvora, producido por un rayo, combatido heroicamente por Francisco de Molina y artilleros á sus órdenes.

En el periodo histórico que estudia el Capítulo VI, el Castillo decae bajo el punto de vista defensivo y artillero; en cambio, obras suntuosas y de gran coste, lo transforman bajo la Alcaldía del gran privado y primer ministro de Felipe III, el cardenal Duque de Lerma, D. Francisco de Sandoval y Rojas, en el más régio de lo Alcázares, acumulando en él todos los recursos de arte agotados profusamente en soberbias pinturas al fresco y al temple, esculturas, bronce y azulejos, orfebrería y

esas delicadas tallas de madera estofada que tan á maravilla sabían ejecutar los artistas de la época del renacimiento, no olvidando en absoluto sus condiciones defensivas, pues en sus torres, merlones, cubos y matacanes, se introdujeron las modificaciones consiguientes al perfeccionamiento de los nuevos elementos del ataque. Describe después la soberbia colección de armas reunidas por el Duque, muchas de ellas donadas por la Coronel y sucesivamente aumentadas, constituye la soberbia armería, hoy vinculada en la casa de los Medinaceli. Un torneo en la plaza de armas del Castillo, para honrar la visita de Felipe III, cuyas cuadrillas capitaneaban D. Gregorio Gallo y el Conde de San German, descrito con profusión de datos, en bellísimos párrafos haciendo resaltar lo suntuoso de la fiesta, el lujo de los concurrentes, trofeos, banderas, arneses y armaduras y una digresión histórica de gran valor respecto á la vinculación en la casa de Medinaceli de la Alcaldía del Castillo, terminan este Capítulo, el más hermoso de la obra, pues no cabe decir mejor, dar más luz al conjunto y relieve á detalles sabrosísimos é interesantes.

El Capítulo VII, hace historia desde principios de siglo, siendo el menos interesante por ser el más conocido, pues el difunto teniente coronel de caballería don Leandro Mariscal en sus *Memorias de D. Gerónimo Merino*, y el comandante de artillería D. Estanislao Gui y Marié en *El año militar Español*, describen los sitios á que los franceses sometieron al castillo y brillante defensa del brigadier Dubreton, en el cerco que Lord Wellington le puso en 1812, con igual lujo de detalles que en la Monografía de que nos ocupamos y ser sucesos relativamente recientes, de los que aun quedan narradores testigos de muchos acontecimientos de la epopeya de principios de siglo.

La importancia militar del Castillo concluye con la evacuación de los franceses, volando sus artísticos é históricos edificios, no habiendo sufrido reparación alguna de importancia, por las distintas ideas á que obedece la moderna fortificación permanente y los nuevos y poderosos elementos del ataque.

El epílogo, es un soberbio alarde de inspiración; rápidamente le presenta en los distintos tiempos con la característica de la época, y finalmente le mira y contempla convertido en un montón informe de malos edificios casi en ruinas, de los cuales dice el autor *el gran trabajo que cuesta reconocer en unas cuantas mezquinas edificaciones que quedan en la cima del monte, cubiertas por el orin de los siglos y desprovistas de toda belleza, al Señorial Castillo, donde tantos acontecimientos grandiosos ocurrieron y en el cual, nuestros reyes dejaron el sello de su magnificencia, los artistas el de su buen gusto y su huella todos los estilos arquitectónicos.*

Hoy es un cadáver; informe y sin vida, el cerro sobre el que un día se alzara gallardo y formidable es su tumba, y la vegetación, ocultando sus perfiles y contornos el rasero que le iguala á la nada. Al cerro, tantas veces regado por la alta nobleza, mudo testigo de mil alardes de valor, objeto constante de arriesgadas y peligrosas empresas de armas y cuya posesión colmó la ambición de reyes; no le dará el soldado de mañana más importancia que á otro cualquiera, cuya situación en el campo de batalla (no fijado á priori y sí sólo como consecuencia de los acontecimientos ulteriores de la campaña), le resuelva el problema de su mayor dominación sobre el terreno que le rodea, para emplazar su potente armamento, utilizando con ventaja su pendiente en el cada vez más difícil y peligroso momento del choque.

Leído el libro, no se necesita de gran imaginación para reconstituir en todas sus épocas el Castillo, del cual dijo Ayala *fué labrado como cosa de maravilla et non*

*parece fecho por manos de homes mortales.* Nacido al parecer para una vida inacabable ha cumplido ya el plazo fatal de su existencia, pero á semejanza de todo lo que fué grande, vivirá aún muy largo plazo la vida de la historia, merced al trabajo, erudición y relevantes méritos del capitán de artillería, D. Eduardo Oliver Gopons, al cual elevamos el testimonio de nuestra admiración, felicitándole con entusiasmo.

La ilustre corporación municipal hará indudablemente gran aprecio del hermoso libro que se la dedica, significándole con alguna gracia al autor del *Castillo de Burgos*, cuyas pasadas glorias y grandezas ha resucitado tan brillantemente.

X Y Z.

## CARTA DE MADRID

Madrid 19.

La tormenta que ayer por la tarde comenzó á sentirse en Madrid, y que duró hasta las dos de la madrugada, se ha reproducido esta tarde en mayores proporciones é intensidad, privándome del gusto de telegrafiar á ciertas horas á ese periódico.

Por la misma causa se ha suspendido nuevamente la corrida de toros, y la inauguración de la kermesse en los jardines del Buen Retiro.

El servicio telegráfico se remite por correo, según dice el anuncio oficial.

\*\*\*

Aunque anoche era grande el temporal, fueron muchos los amigos del señor Romero Robledo que acudieron á la estación del Norte, al llegar el sudespres, para felicitarle por su feliz llegada y por los resultados satisfactorios de la arriesgada operación que sufrió en Berlín.

Más de doscientas personas saludaron con entusiasmo al exministro conservador y á su distinguida y virtuosa señora, no siendo pocos los que le acompañaron hasta su casa, donde le esperaban los señores de Cánovas del Castillo y otros políticos importantes.

El señor Romero Robledo dijo á sus amigos que hoy asistiría al Congreso, y efectivamente poco después de las cuatro llegaba al palacio de la representación nacional, para jurar el cargo de diputado.

Su presencia despertó en todas partes gran curiosidad y vivísima simpatía.

Poco diré del aspecto del señor Romero Robledo, porque lo han descrito con todos sus detalles los telegramas de París y San Sebastián.

Su cara ha perdido aquel aspecto jovial que caracterizaba á aquel distinguido político; aquel bigote postizo, aquella nariz desfigurada, aquellas cicatrices que quedaban en la cara como resto de horribles sufrimientos y de operaciones dolorosas inspiran lástima, pero cambiando la conversación con el señor Romero, al oír su voz algo lenta, pero siempre amenísima, sirve consuelo ver que la ciencia haya salvado una existencia que se creía amenazada de muerte.

Las simpatías de que goza el señor Romero Robledo se han hecho evidentes en la sesión de hoy.

Después de jurar en manos del presidente del Congreso, este le estrechó sus manos con afectuosa efusión, felicitándole por verle casi restablecido.

Después el señor Romero marchó hacia el banco azul, para saludar á los ministros.

El señor Sagasta le abrazó visiblemente conmovido, y después llevó su pañuelo á los ojos, sin duda para secar alguna furtiva lágrima que la emoción había llevado á sus mejillas.

De esa emoción participaron muchos diputados de todos los lados de la Cámara, que también saludaron al señor Romero Robledo.

Todos desean vivamente un pronto y completo restablecimiento para el ilustre enfermo.

Por lo demás, el señor Romero Robledo viene dispuesto á intervenir acerca de las reformas de Ultramar.

Hablará mañana recogiendo las alusiones que el señor Maura dirigió á los anteriores ministros del ramo, y combatirá los proyectos que tanto han disgustado á los diputados cubanos, por creerlos perjudiciales y hasta peligrosos.

Se espera, pues, con interés la sesión de mañana.

\*  
\*  
\*

Nuevamente tengo que hablar de las gestiones que determinados elementos políticos hacen cerca de la Santa Sede, para conseguir que León XIII recomiende á todos los católicos el reconocimiento de las instituciones vigentes en España.

El diputado navarro señor Campión ha visitado esta mañana al Nuncio de S. S., y aunque nada de lo que en dicha conferencia se ha tratado, se ha hecho público, y creo no equivocarme al afirmar que esas negociaciones van por buen camino.

\*  
\*  
\*

El presidente de la comisión de presupuestos señor Mellado ha celebrado una conferencia esta mañana con el ministro de Hacienda.

De la entrevista sacó la impresión el señor Mellado de que habrá transacciones con los conservadores, cuyos términos se acordarán en el consejo de mañana, que se aprobarán con tal motivo los presupuestos y que no habrá crisis por ahora.

Contra esta nota optimista se daba otra en los pasillos del Congreso muy distinta, esto es, que no habrá presupuestos, y que la crisis es inevitable.

\*  
\*  
\*

Como recordará el lector, hace unos días se reunieron los diputados representantes de las capitales, cuyas audiencias quedan suprimidas en virtud de las reformas del ministro de Gracia y Justicia, acordando esa reunión que cinco individuos se acercaran al Gobierno para indicarle la conveniencia de separar de los presupuestos la indicada supresión y aplazar hasta Octubre el debate sobre la misma, y al mismo tiempo pedir que se declarase libre la cuestión para que los ministeriales pudiesen obrar con entera libertad.

Los cinco citados individuos se han acercado esta tarde en cumplimiento de aquel acuerdo al presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, y este último ha manifestado que se somete á la opinión de sus

compañeros de gabinete en lo de aplazar hasta Octubre la discusión de las Audiencias; que, para hacer las economías que se tenían señaladas no encontraba otro medio que la aprobación de sus reformas, y que, si alguien presentara otro plan mejor, con las economías que él presenta, lo aceptaría gustoso.

El señor Sagasta objetó que no se atreve á aplazar la supresión de las Audiencias por conceptuarse esencial para las economías que se intentan hacer, pues por lo demás, también representa una capital (Logroño) cuya audiencia será suprimida, y sin embargo, se vé obligado á persistir en la aprobación del presupuesto de Gracia y Justicia.

En cuanto á la libertad de combatir la supresión y votar en favor de ella los diputados ministeriales la ha concedido.

Mañana, pues, se reunirán nuevamente los diputados interesados en este asunto para acordar lo que debe hacerse en vista de lo que han obtenido de los señores Sagasta y Montero Rios.

\* \* \*

En el Congreso, al suscitarse nuevamente el debate acerca de las reformas de Ultramar, pronunció elocuentes frases un periodista tan distinguido como modesto, el señor Soler y Casajuana, haciendo ver que no todos los diputados por Puerto Rico son enemigos de las reformas del señor Maura.

Con este motivo intervinieron en el debate los señores Alfau y conde de Lersundi. Este último dijo que, aunque autonomista, amará siempre á España, como el hijo á su madre.

Después continuó la discusión de los presupuestos, interviniendo el marqués de Lemus.

Mientras tanto, seguían agitándose en los pasillos los diputados cubanos, y el señor Villanueva manifestaba á todo el que quería oírle su propósito de combatir á sangre y fuego los proyectos del señor Maura, presentando las enmiendas y adiciones necesarias para que no prosperen.

\* \* \*

Esta tarde se han reunido los diputados por Lugo con objeto de ponerse de acuerdo para pedir que se exima en aquella provincia la contribución por alcoholes.

\* \* \*

En el Senado, al abrirse la sesión juró el cargo de senador el señor Ruiz Martínez.

El señor conde de las Almenas anunció luego una interpelación al ministro de la Gobernación sobre la nueva ley de ensanche de Madrid.

El general Sánchez Bregua explanó una interpelación acerca de la división territorial sosteniendo la conveniencia de que se mantenga la capitalidad militar de Galicia.

El general Pando intervino en el debate, pronunciando un enérgico discurso en el que pidió al Gobierno que, ante todo y sobre todo, y con la mayor urgencia se proceda á proporcionar al ejército el armamento perfeccionado de que carece, y que á juicio del orador es la primera necesidad que se siente si es que la fuerza armada ha de corresponder á lo que de ella debe esperar y exigir la patria.

El señor Laraña, representante de la Universidad de Sevilla, en la Alta Cámara, adujo larga y sólida serie de argumentos para probar la necesidad y conveniencia de que se mantenga la capitalidad militar del distrito, cuya representación ostenta.

El general López Domínguez contestó declarando que nada puede en concreto decir acerca de las capitalidades militares hasta tanto que conozca el dictamen de la Junta consultiva á la que se dirigió oportunamente.

Después de rectificar brevemente, los oradores que en este debate habían intervenido, acercóse á la mesa presidencial el señor duque de Solferino empeñando su promesa de cumplir fiel y lealmente en el cargo de senador.

Entróse luego á continuar la discusión de la proyectada ley de Tesorerías, rectificando los señores Aguilar de Campoo, vizconde de Campo Grande y García Barzanallana.

Este último continuaba en el uso de la palabra cuando nos retiramos de la tribuna, pudiendo darse por seguro que no se procederá á votar dicho proyecto por lo menos hasta mañana.

M.

## LAS PRÓXIMAS FERIAS

He aquí el programa de los festejos que se celebrarán con motivo de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

**Inauguración de la Feria.**—El día 28 á las doce de la mañana la música de paisanos recorrerá la población anunciando al vecindario la proximidad de la feria.

**Dianas.**—A las siete de la mañana, los cuatro días de feria, las músicas recorrerán las calles de la Ciudad tocando diana.

**Ferial de Ganados.**—El día 29 á las ocho y media de la mañana tendrá lugar la apertura de este en el paseo de la Quinta.

**Misa de Campaña.**—El mismo día á las nueve en el paseo de la Isla se celebrará una Misa á la que concurrirá toda la fuerza de la guarnición.

**Orfeón Burgalés.**—El mismo día y hora de las once hará su debut en el Teatro de esta Ciudad el Orfeón burgalés, el cual en unión de las músicas del Regimiento de la Lealtad y de S. Marcial, dirigidas por el músico mayor de esta, ejecutará algunas piezas musicales.

**Músicas.**—Los cuatro días de feria, de once y media de la mañana á una y media de la tarde, amenizará una música militar el paseo de la plaza y por las noches hasta las once el paseo del Espolón, verificándolo igualmente en el de la Isla el día 1.º de Julio desde las 5 de la tarde hasta el anochecer en unión del Orfeón.

**Corridos de toros.**—El día 29 de Junio á las cuatro de la tarde se celebrará una corrida de toros de la ganadería de D. Vicente Martínez, siendo lidiados por los afamados diestros José Sánchez del Campo (*Cara-ancha*) y Rafael Guerra (*Guerrita*) en unión de sus cuadrillas.

El día 30 á la misma hora de su tarde se lidiarán seis toros procedentes de la ganadería de la Excmo. Sra. Condesa de Patilla, por los espadas José Sánchez del Campo (*Coru ancha*) y Antonio Arana (*Jarano*) con sus correspondientes cuadrillas.

En caso de inutilizarse antes de esas fechas alguno de dichos espadas, le sustituirá otro de igual categoría.

**Iluminaciones.**—Al anochecer de los cuatro días de feria aparecerán iluminadas las Casas Consistoriales y los pascos del Espolón y la Isla, que llamarán muy agradablemente la atención.

**Fuegos artificiales.**—En la noche del 29 de Junio se verificará en la Plaza Mayor una sesión de fuegos artificiales, dirigida por los pirotécnicos Hijos de Insausti, de Logroño.

**Teatro.**—Durante la temporada de ferias actuará en el coliseo de esta ciudad la compañía de zarzuela que dirige D. Ricardo Ruiz.

El pormenor de esta clase de funciones se anunciará oportunamente por carteles.

**Bailes.**—Se celebrarán bailes públicos en la Plaza Mayor todas las noches de feria, y de Sociedad en los elegantes locales del Salón de Recreo la noche del primero de Julio.

**Premios á la aplicación.**—El día 1.º de Julio á las diez de la mañana se verificará en el teatro de esta ciudad la solemne distribución de premios á las niñas y niños que más han sobresalido en los exámenes de las escuelas municipales.

**Certamen pedagógico.**—El día 2 á las diez de su mañana tendrá lugar en el expresado teatro el acto solemne de la distribución de premios á las Sras. Maestras y Maestros de la provincia cuyas composiciones hayan sido premiadas por el Jurado.

**Gloria al trabajo.**—A las cuatro de la tarde del día 2 de Julio tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad un festival titulado *Gloria al trabajo*, en el que tomarán parte 250 personas que representan diferentes gremios con carrozas, banderas y atributos ejecutando diferentes evoluciones.

El Excmo. Sr. Capitan General, siempre galante con el Ayuntamiento, atendiendo á que los fondos que puedan recaudarse con este festejo se destinan íntegros á la Beneficencia municipal del Hospital de S. Juan, ha dispuesto que se celebre un CARROUSEL por individuos de esta guarnición, los cuales le organizarán en los pocos días que restan hasta esta fiesta, y le ejecutarán como número independiente.

Los mismos ginetes ejecutarán á continuación la divertida carrera de cintas al anochecer de este día, último de la feria, dicha Cabalgata recorrerá las principales calles de la población con gran número de luces de bengala y lachas de viento.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

**Paris 18.**—Al Congreso socialista que se celebrará en Lyon, el 15 de Julio próximo se proponen asistir varias mujeres con objeto de tomar parte en los debates y reivindicar para su sexo los derechos políticos.

**Paris 18.**—En Carmaux (departamento del Tarn) han ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa que un periódico califica de cólera.

Paris 18.—En Austria se han celebrado «meetings» obreros para pedir á los poderes públicos la reforma electoral estableciendo el sufragio universal.

Paris 18.—El gobierno se muestra favorable al indulto del señor Carlos Lesseps, por el resto de su condena por el delito de soborno á funcionarios públicos.

Para mañana se espera una resolución en dicho sentido.

Paris 18.—Las noticias que se reciben del Mediodía de Francia, particularmente de las regiones donde se producen vinos fuertes hacen esperar una abundantísima vendimia para este año.

A pesar de esto los cosecheros reunidos en Montpellier insisten en pedir recargos sobre los derechos de los vinos extranjeros y especialmente españoles.

Fabra.

## SECCION DE ANUNCIOS

### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, inunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fè y a menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticípadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extiende a los hombros y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espalón, 20.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS

DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

curan Reumatismo Neuralgia, Lumbago Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Cólicos, Dolores de Espalda Pecho, Miedos, Pulmones, Estomago, Toses, Quebra-duras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplastos Perforados de FielTRO rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas

THE WINTER'S American Scarlet Pelt Porous Plaster.

Trade Mark Registered.

Wholesale: NEW YORK

## LA RIOJA ALTA, SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS HARO

Los excelentes vinos de esta Sociedad, elaborados con tanto esmero como los de las mejores bodegas de Burdeos y por el mismo sistema de estos, se hallan de venta en Burgos en casa de los Sres. Quesada é Hijos, C/á, 26 y 28. Teléfono 140 y en la de los Sres. Hijos y sucesores de Gervasio Díez de la Lastra, Plaza Mayor, Confitería. Teléfono n.º 63, á los precios siguientes.

Botella de vino con casco, p-setas; 1.15. id. media 0.75.

Se admiten las botellas vacías de este vino por p-setas; 0.25, las grandes, y 0.20, las pequeñas.

De este mismo vino se vende por barricas con casco, p-setas en la Estación de Haro:

Barrica de 225 litros, 125 Pesetas; de 112, 65 id. de 56, 10 id.

Para fuera de esta capital por cajas de 12 botellas se rebajan los derechos de consumos.



## FARMACIA DE ESCOLAR

Agua de Seltz.—Desde 1.º de Abril se expende á los precios siguientes:

15 céntimos *sifón*.

Abonos.—Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 id., 2'50 id.

*Depósito de tres pesetas por cada sifón.*

## ESTABLECIMIENTO DE ARECHA VALETA (BAÑOS VIEJOS) GUIPÚZCOA

AGUAS SULFURADO-SULFHIDRICAS AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17º á 18º c.

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfúricas del país vasco-godo, de la montaña de Santander y de otras muchas regiones, gozan de antiguo crédito y nombradía por ser una verdadera especialidad en el herpesismo, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las húmedas, en el linfatisimo y en la estrófia, en todas sus lesiones, en la predisposición á catarrros de las vías respiratorias, en estas mismas dolencias y en las pleuresías crónicas y procesos caseosos cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente bilioso ó escrofuloso, según está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna invernal y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en las sífilides y en las afecciones de la cámara posterior de la bora, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas. También sus resultados benéficos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las úlceras varicosas atónicas, y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.

Importantes mejoras realizadas después de la última temporada. Completa y perfecta instalación en su magnífico balneario. Fonda con todas las comodidades. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede apetecer en esta clase de establecimientos.

Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

**Itinerario.**—En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte, y en estas se toma respectivamente el ferrocarril *vasco navarro*, en su sección de Vitoria á Salinas, ó el de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy breve.

Es probable que en la 1.ª quincena de Julio próximo la línea férrea Vasca navarra, que hoy solo llega á Salinas, se prolongue hasta Castañares, desde cuyo punto solo se invierte 15 á 20 minutos en coche.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica á medio kilómetro de distancia.

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben pedirse á D. Joaquín Azcoaga ó al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre. Médico Director: Dr. don Eduardo Méndez Ibañez.

Invitación para participar á la próxima

# GRAN LOTERÍA DE PINERO.

## 500000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas **700,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premio á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200,
150, 127, 100 94, 67, 40, 20		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110.000 billetes**, de los cuales **55.400** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

**Marcos 10.816.425**

ó sean aproximadamente

**Pesetas 15.000.000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 5.400 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55 000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75 000, en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200 000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Ptas. 9,**  
**1 Billete original, medio: Ptas 4,50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también á la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números, a gracias, prevista de las armas del Estado. El pago de los precios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirseos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes

del 28 de Junio de 1893

**Valentin y Comp.<sup>a</sup>**

Expendiduría general de lotería.

**Hamburgo.**

Alemania.

Mira Blas que te deslomo  
si por mi fe no te guías,  
y tomás todos los días  
dos copas de Quina Momo.

Píbase en los ultramarinos, cafés y casinos. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona.

Representantes en Burgos: Arnaiz y Madrigal, Nuño-Rasura, 19.

## ULTIMA HORA

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 20.—9,20 m.

Esta madrugada ha ocurrido un incendio en una casa de la calle de Barcelona.

A pesar de que el fuego se presentó imponente y tomó extraordinarias proporciones, los bomberos lograron extinguirlo en poco tiempo.

Las pérdidas son de consideración, habiendo quedado destruidos papeles de gran importancia.

MADRID 20.—9,35 m.

Según noticias de la Coruña, el Rector de la Universidad de Santiago se ha negado á formar expediente á dos catedráticos que se habían significado mucho con motivo de la creación de una junta de defensa.

Censúrase mucho la publicación de una hoja anónima que contiene frases violentísimas.

Atribúyese á los enemigos de la Junta de defensa.

MADRID 20.—10,50 m.

Anoche celebró una importante reunión la junta directiva del partido zorrillista, ocupándose de la organización de los republicanos en las provincias.

Le leyeron muchas nuevas adhesiones á la coalición.

MADRID 20.—11,15 m.

En el sorteo de la lotería nacional que acaba de celebrarse han sido premiados los siguientes números:

Con 140.000 pesetas el núm. 19.944.

Con 70.000 id. el núm. 23.324.

Con 35.000 id. el núm. 4.182.

Con 10.000 id. los núms. 18.015 y 9.804.

Con 6 000 id. los núm 26.582, 14.321 y 7.933.

Con 3.000 id. los núms. 17.641, 29.002, 19.451, 29.600 y 19.261,

También han resultado premiados con 3.000 pesetas los números 19.943 y 19.945; con 2.000 los núms. 23.323 y 23.325, y con 500 pesetas 99 números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

MADRID 20.—1,30 t.

Se ha firmado la autorización para recoger la cosecha de sol de Torrevieja y Roquetas.

También se ha firmado un Real decreto señalando el día 16 de Julio para la elección de un diputado á Cortes por Albacete.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

De política no ha ocurrido nada nuevo.

La archiduesa se halla enferma de un ataque de reuma.

MADRID 20.—3,25 t.

En la sesión del Congreso, los señores Niebla, Dominguez, Montilla, Villanueva, Lopez Muñoz y otros diputados quéjense amargamente de los nombramientos de jueces municipales en sus respectivos distritos.

MADRID 20.—4 t.

En la sesión del Senado, léense nuevas enmiendas presentadas por el Sr. Bosch al proyecto de ley de Administración local.

Continúa el debate sobre la ley de Tesorerías.

El Sr. Casa Gimenez apoya una enmienda, y le contestará el Sr. Vazquez Queipo.

MADRID 20.—4,15 t.

Continua la sesión del Congreso, contestando enérgicamente el Sr. Montero Rios, que se han nombrado jueces municipales á las personas menos conocidas en los respectivos distritos, para evitar que se conviertan en caciques, como los que solo usan la vara para oprimir al inocente y servir de escudo al culpable.

MADRID 20.—5,15 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,65. Idem fin de mes, 70,75.

Idem exterior, 77,00. Idem Deuda amortizable 78,10.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 107,85.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 97,80.

Acciones del Banco de España 372,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 157,50.

Cambios sobre Paris á ocho dias vista, 16,35.

Idem sobre Londres 29,30.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 66,28.—Floja.